

potencias y todos los Gobiernos que con México tienen relaciones internacionales, no han recurrido al medio único comprobado, exacto y necesario para demostrar que no se reconoce a un Gobierno: el retiro de sus ministros; y mientras a las reuniones de carácter social asistan los plenipotenciarios y representantes diplomáticos de los distintos países, mientras en los actos oficiales—lo ha visto Su Señoría la noche del 1.º de abril—, el palco destinado al Cuerpo Diplomático se honre con la presencia de los eximios representantes de los Gobiernos amigos—créame el señor Hernández Jáuregui—, esos distinguidos caballeros no vienen por curiosidad, hartos están de actos semejantes en cortes europeas; vienen con su carácter, vienen con su uniforme, vienen con su papel diplomático, y el mismo derecho que Su Señoría tiene para decir que no está reconocido el Gobierno, lo tengo yo para decir que lo está, desde el momento en que en México radican y no se han retirado los Ministros extranjeros. (Aplausos).

No sé si algo más dijo Su Señoría. Espero, porque el señor Hernández Jáuregui no es pistola de un tiro, que repetirá su ataque: voces mejores que la mía le contestarán; impulsos más vigorosos contenderán con él, pero sí creo de mi deber dirigirme a él que es un hombre honrado, y dirigirme a la Cámara para decirles: no, si nuestro remedio, si nuestra curación, nuestra panacea no están en discusiones bizantinas, no está en aceleraciones prematuras; nuestro remedio no es más que uno—y quisiera que mi voz tuviera la resonancia de la de Estentor para que en toda la República se oyera—; nuestro remedio está en abdicar de nuestras perezas tropicales, de nuestra idiosincracia latina, de nuestros escrúpulos de legistas, de nuestras chicanas de abogados, de nuestras avideces de codiciosos, de nuestros atentados de impíos, de nuestros impulsos fraticidas de Caínes, para ponerlos todos en el suelo y que de ellos se levanten solemnemente los derechos sacrosantos de la Patria". (Aplausos nutridos, y bravos).

## FRANCISCO ESCUDERO

Uno de los más esforzados paladines del Partido Liberal, primero en Jalisco y luego en México. El Diputado Escudero es de los cerebros mejor organizados de la Cámara y uno de los distinguidos miembros del Bloque Liberal Renovador.

Fué Presidente de la Cámara en el mes de octubre de 1912.

En los momentos de peligro supo poner su energía y su valor civil a la altura de las circunstancias.

Aunque tomó parte en muchos debates, juzgamos que por el momento, los discursos más dignos de conservarse son dos de grande importancia política: el pronunciado el 19 de febrero, en la angustiosa sesión de la Cámara para resolver el conflicto legal suscitado por el Pacto de la Ciudadela, y el producido más tarde reivindicando la conducta de los renovadores con relación al gobierno interino.

EL CAMINO DE LA DIGNIDAD.—(El 19 de febrero).

"Momentos antes de entrar a esta sesión, unos treinta y tantos diputados tuvimos una conferencia con el fin de cambiar impresiones sobre los acontecimientos que nos ocuparán, y tengo el honor de poner en conocimiento de la Asamblea que abundamos en los sentimientos de concordia y patriotismo que hemos oído en esta tribuna; estamos dispuestos a asumir una actitud expectante para oír vuestras proposicio-



nes y resolverlas en un sentido estrictamente patriótico. Ha llegado el momento, en verdad, de olvidar pasadas filiaciones, porque tengo la impresión de que en estos momentos, dada la naturaleza de los movimientos triunfales, todos los distintos Partidos de esta Cámara nos encontramos en iguales condiciones: perdidos.

Entiendo—y esto ya es enteramente personal mío—que cuando se nos llamó a esta sesión, ha sido para deliberar; sin embargo. Su Señoría el señor Licenciado Moheno nos ha expuesto ideas que esencialmente ahuyentan todo lo que se refiere a deliberación. Creo que aquí debemos de tener, por decoro nacional, por respeto a nuestra representación, libertad para manifestar nuestras ideas; sé también, perfectamente, que estas manifestaciones que hago pudieran, quizá, en este momento crítico, traerme algún perjuicio; pero eso no obsta: yo, cuando sostuve al gobierno constituido, lo hice obedeciendo a profundas convicciones arraigadas de mi conciencia, y ahora me toca justificarme a los ojos de vosotros, para que veáis que en los momentos de prueba y de dolor, soy el mismo y sigo sosteniendo mis conceptos.

Se nos ha dicho: "Vamos a deliberar;" pero ¿bajo qué base? Uno de los jefes militares que ora regentan el Poder Ejecutivo, ha dicho, según pude entender, que, o se hace lo que él desea, o está dispuesto a que se haga. Bajo esa base, ¿cuál deliberación podemos tener? ¿Hemos de obedecer, por patriotismo, lo que los jefes militares quieran? Entonces sale sobrando la deliberación. ¿Nos dejan facultad para deliberar? Entonces sale sobrando la amenaza. Yo creo que quizá en la manifestación de mi amigo el señor Moheno ha habido poca precisión, pues tengo la esperanza de que efectivamente tengamos el derecho de deliberar; y, bajo ese concepto, y siempre desde el punto de vista más optimista, más patriótico y más respetuoso para el decoro de la Cámara, a mí se me ocurren las siguientes observaciones a lo que el señor licenciado Moheno nos ha dicho, y que creo es muy conveniente tomemos en consideración, para que podamos orientar nuestras decisiones, no olvidando que de éstas depende la salud de la patria y no ol-

vidando tampoco que aquí no representamos únicamente a la Capital, sino que representamos también a la Federación Mexicana. ¿Estamos seguros de que todos los Estados de la Nación aceptarán a ciegas lo que se haga en la Capital? ¿Qué nos dice la Historia a ese respecto?

La Historia, señores, de México, tan azarosa y tan triste, nos dice que hasta la fecha, con excepción de este movimiento militar, que todavía no está consagrado por el triunfo definitivo, jamás lo que se ha hecho en la Capital ha decidido de los destinos de la República. No sabemos todavía qué se piensa en nuestro país sobre los sucesos de la actualidad.

Diría yo, señores, siguiendo los razonamientos del señor Moheno, y naturalmente con los datos que han llegado a mi conocimiento: está prisionero el señor Presidente de la República, estálo también el Vicepresidente, estánlo ciertos secretarios del Despacho; pero, según creo, no lo están todos. Creo que faltan uno o dos que gozan de su libertad y con uno que fuera, ya desde ese momento habría un individuo que en cierta parte de la República que le fuera propicia, podría enarbolarse la bandera de la legalidad.

Pero hay otra cosa aparte de ésta. Han llegado a mi conocimiento ciertos rumores imprecisos de que los señores Presidente y Vicepresidente de la República tratan de renunciar. Yo no sé si eso será exacto o no lo será; mi opinión personal, por lo que pude conocer de ellos en lo particular, es la de que no renunciarán; pero entiendo que la duda misma nos obliga a cerciorarnos, antes de dar cualquier paso de trascendencia, de si efectivamente están dispuestos, o no, a renunciar. Creo yo que es de estricta prudencia humana y patriótica, antes de pasar adelante, conocer perfectamente cuál es la disposición de espíritu de estos señores, tanto más cuanto que de su decisión tienen que emanar gravísimas consecuencias para el país.

Quiero, señores, desde el momento que estoy embargando vuestra atención y que estamos tratando de asunto tan importante y trascendental, daros también otras impresiones que me parecen muy pertinentes para que os forméis un crite-



rio cabal de estas circunstancias. Según la política tradicional de las potencias extranjeras en sus relaciones diplomáticas, sobre todo con pueblos débiles como el nuestro, y en especial después de declaraciones oficiales y solemnes hechas por algún jefe de Estado, como el Presidente de los Estados Unidos, que ha dicho una y mil veces que no reconocerá sino gobiernos legales, ¿quién nos asegura, señores, que si tomamos una decisión más o menos inconsiderada, más o menos violenta, no nos encontráramos mañana o pasado con la dolorosa perspectiva de que un poder extraño nos llame a la legalidad? ¿No creéis vosotros que vale la pena de gastar unas cuantas horas más, para que los pasos que dé la Cámara estén perfectamente asentados sobre un terreno inconvencional? Yo creo señores, que la prudencia más elemental nos manda que en todos estos asuntos caminemos francamente con la cautela más extremada; esto no es una obstrucción; esto no es un deseo de que arreglemos ahora lo que la patria, decía, quiere que se arregle.

Yo sé perfectamente que, así como en el hombre su derecho, el primer derecho que tiene es el de la existencia y el deber correlativo es el de defender su existencia, así también los pueblos tienen el derecho de vivir y el sagrado deber de conservar su existencia, y estamos precisamente en los momentos supremos en que la República Mexicana debe conservar su existencia y después su honor; y en esta marejada inmensa y cruel que nos azota, ya que gozamos de un átomo de legalidad que todavía se nos deja, yo creo que somos, ante la Historia y ante el mundo, que nos contempla, los genuinamente obligados a conservar ese decoro nacional.

Si no arregláramos las cosas así y quisiéramos resolverlas en una forma decorosa para nosotros, yo podría aconsejaros un camino; ¿cuál? Disolvernos; ¿cuál?, volvernos a nuestras casas. (Voces: nó, nó.) Preveía la objeción y simplemente digo esto insinuándolo; lo he insinuado para que veáis que no se me oculta el camino de la dignidad; pero creo que, sobre ese escrúpulo, que no es más que una idea primaria, hay otro más importante, que es el de cuidar los intereses de la patria; y ya

que estamos aquí para cuidarlos, estoy a vuestra disposición; con todos mis amigos, estoy resuelto, con absoluto olvido de todo lo pasado, a ponernos enteramente en disposición de todos vosotros, para que encontremos la solución más patriótica y más conveniente para los sagrados intereses del país; pero yo os ruego que si estas consideraciones que he hecho, son de tomarse en consideración, las toméis”.

LA HERENCIA DE MADERO.—(El 6 de Mayo). El negocio que nos trae aquí, tiene una trascendencia mayor de la que a primera vista parece, puesto que se trata de definir cuál es la verdadera situación constitucional, en este momento histórico, de la República Mexicana.

Yo siempre he creído que hay cosas que se excluyen, y que es necesario tener el valor suficiente para arrostrarlas: señores, o hay Dictadura o hay Cámara; no pueden compadecerse las dos cosas. (Aplausos.)

Yo comprendo, señores que en determinados momentos de la vida de los pueblos, sea necesaria la dictadura; todos los que hemos estudiado la historia y el Derecho, sabemos que el pueblo rey, el pueblo romano, había instituido en ciertos momentos la magistratura que llamaban la dictadura, cuando había un momento en que la anarquía o los peligros nacionales hacían necesarios el orden, la paz y el arreglo de los negocios públicos; pero jamás los romanos ni nadie ha creído que esa magistratura extraordinaria y anormal pueda coexistir con la Representación Popular y Soberana de la Nación, constituida por las Cámaras Legislativas.

Señores, yo sé que en las galerías—y no digo que en las Cámaras—habrá muchísimas personas que estén en desacuerdo con lo que yo voy a manifestar aquí, no dudo que muchísimos también me sisearán y tomarán con desagrado lo que manifieste; pero yo manifiesto por anticipado, también, que catorce mil personas que vinieron a ovacionar a los diputados del bloque renovador me tienen, por anticipado, pagado y descontado, de todos esos siseos. (Aplausos.) El día 1º de mayo, catorce mil obreros del Distrito Federal desfilaron por



el vestíbulo de la Cámara y depositaron en manos de los diputados liberales unos memoriales, y nos dijeron: "Vosotros soy los verdaderos representantes de las tendencias democráticas de la Nación." (Aplausos.)

Han llegado las cosas, señores..... (Toses, siseos y aplausos.)

—EL CIUDADANO PRESIDENTE:—Suplico a las galerías se sirvan guardar compostura y permitir al orador expresarse con toda libertad, porque si no fuera así, me veré precisado á usar los derechos que el Reglamento da a la presidencia,

—EL CIUDADANO ESCUDERO:—Yo, realmente, señores, desearía que las galerías desfogaran todos sus sentimientos, porque a mí me dejan sin cuidado.

Tenemos, digo, esos catorce mil obreros, tenemos el sentimiento general de la Nación al lado de nosotros, aunque pese a vosotros. (Siseos.)

Señores, más de alguna vez lo dije aquí en esta misma tribuna: el camino más próximo, más cercano y más eficaz para llegar a la paz pública, es decir, a la pacificación nacional, es apoyar al Gobierno. El señor Madero, cuya herencia tenemos nosotros (aplausos); el señor Madero, que no ha sido un símbolo, sino que tendrá que figurar, traducido a los sentimientos del pueblo mexicano, al lado de Morelos, al lado de Hidalgo (voces: uh! uh! Silbidos y aplausos), se adelantó a su época; pero nos ha dejado a nosotros la herencia de hacer eficaz el anhelo nacional de una mejoría social y política para el país. ¿Qué es lo que se le ha opuesto? Señores, vosotros, entre los cuales veo tantos jóvenes, ¿no lo comprendéis? Ha sido verdaderamente eso para mí un enigma, que yo tampoco comprendo. ¿No veis que de lo que hemos tratado nosotros y de lo que trataremos todos constantemente, es de que el país mejore, de que avance en su evolución social y política? ¿No veis que ya es imposible que la situación del proletariado total, del campo como los obreros, siga tal como está? ¿Qué veis de vituperable en nosotros, si lo que queremos son los anhelos democráticos? ¿Cómo es posible que en la Capital de la República Mexicana haya todavía esas tendencias retardata-

rias, que yo, que vengo de una provincia no he alcanzado a comprender jamás? (Aplausos). Qué, ¿es posible que la Capital de la República Mexicana, se encuentre atrasada respecto a la tendencia general del país? ¿Qué es posible que la Capital de la República sea materialmente incapaz de honrar, de presidir a los destinos del país? Alguna vez lo he pensado, señores; aquí en esto veo que las tendencias que están contrarias a las nuestras son, desde que la Nación existe como tal, las mismas: las plutocráticas, las clericales, las retardatarias, las reaccionarias, las pretorianas; ésta es la verdad. (Aplausos.)

Vosotros sabéis, mejor que yo, cuál es la composición del pueblo mexicano; sabéis perfectamente que la verdad, el secreto de nuestras turbulencias no radica en otra cosa sino en que se trata de un país nuevo con distintas clases yuxtapuestas que no ha podido encarrilarse en el camino de la democracia. Hemos tenido un trabajo de acomodación sangrienta y difícil, que para un sociólogo, para un hombre que conozca la Historia, que la comprenda y que tenga buen corazón, no es muy difícil de discernir. ¿Cómo se nos puede exigir a nosotros, que tenemos tantos millones de analfabetas, de individuos de tan distintas tendencias, que nos pongamos de un salto, en unos cuantos años, a la altura de las principales naciones del mundo?

Nosotros heredamos de la época virreynal las dificultades en que vivimos, señores; es necesario ser fuertes y comprenderlo; esas dificultades han nacido, aparte de la distinta naturaleza de nuestras castas sociales, de la poca ilustración de nuestro pueblo.

A raíz de la Independencia, o mejor dicho, cuando el señor Cura Hidalgo lanzó su grito de libertad y de redención para este pueblo, tropezó exactamente con las mismas dificultades que el gran señor Madero. (Aplausos, siseos, y voces: huy! huy!) El también trató de rescatar al país, y hubo de luchar, no política, socialmente contra las clases y las castas que estaban esparcidas; lo mismo hizo el señor Morelos, lo mismo hizo el señor Guerrero, lo mismo hicieron los reformadores del 33 y del año 60, y la misma ha sido la tendencia



tradicional reformista del Partido Liberal, que ha tenido, contra los intereses establecidos, que formar esta Nación, y lo que ha hecho en el pasado, tendrá que hacerlo en lo porvenir.

Es la verdad, señores; estamos frente a frente de ese problema; no es otro.

Yo le decía a Vuestra Soberanía, se lo decía la Nación entera desde esta tribuna: "Vamos ayudando al señor Madero; vamos supliendo las deficiencias que él pueda tener por su inexperiencia; vamos procurando que las obstrucciones que se les pongan en su camino cesen desde el momento en que él es el trasunto, es la expresión del voto popular;" y entonces, de aquellos escaños, y de los otros, y de allá, vino la oposición tremenda y vino la excitación en el país, que acabó en los trágicos momentos que vosotros conocéis.

Ahora, señores, ha llegado el momento en que yo os pida un juicio de residencia. ¿Habéis mejorado al país? ¿qué habéis conseguido con lo que hicisteis? Vosotros derrotasteis este régimen, vosotros sacrificasteis a Madero, vosotros habéis querido detener las tendencias renovadoras del país, y ¿qué nos daís en cambio? Dificultades, guerra intestina, desprestigio horrible, señores! (Voces: Bravo! bravo!)

Cuando el señor Madero triunfó en la revolución de 1910, ¿a quien sacrificó? ¿qué hizo? Era un filósofo, era un hombre honrado, era un hombre sano. (Aplausos.) Y en cuanto a él, se le ha sacrificado. ¿Qué habéis conseguido con eso? Con eso, señores, habéis conseguido hacer un hombre igual a Juárez (siseos y aplausos,) otro hombre que ha entrado al corazón de las muchedumbres y que será un santo de la Libertad.

Hace tres meses, nuestros puertos estaban libres de acorazados americanos; hace tres meses, señores, habíamos nosotros votados una ley para conseguir cien millones de pesos al 97 por ciento de emisión y al 5 por ciento de rédito.

—EL CIUDADANO RENDON:—4 por ciento.

—EL CIUDADANO ESCUDERO:—4 o 5 por ciento. Ahora, señores, tenemos nuestros puertos bloqueados por las escuadras americanas; hemos recibido un bofetón internacional, que desgraciadamente no tenemos la manera de devolver, y

ese bofetón lo recibimos a raíz del pronunciamiento de la Ciudadela. (Aplausos, siseos, y voces: porra!)

Y ahora, señores, cuando se necesita el oro extranjero para fertilizar nuestros campos, para dar vida a esta pobre Nación, que se está consumiendo de anemia monetaria, ¿en qué condiciones se nos va a vender el préstamo?: al 85 por ciento de emisión y al 6 ó 7 por ciento de rédito; ¿y quién tiene la culpa de esto señores? La tiene el Senado (voces y escándalo,) la que llaman Alta Cámara, que no es Alta más que en ese lenguaje servil de ciertas personas. (Aplausos y siseos.)

Ha llegado el momento, señores, en que la Nación juzgue a los aptos. ¡Cuántas veces a nosotros, a los liberales, a los renovadores, a los maderistas, a los demócratas, a los verdaderamente patriotas, nos decían que éramos ineptos para los negocios públicos!; y ¿qué nos ha dado el novísimo régimen? ¿qué pruebas de sus aptitudes? Un Gabinete que viene aquí, al soslayo de lo que dice el Presidente de la República, a engañarnos; un Gabinete que hace política propia (siseos); una Dieta de testas coronadas, porque, señores, casi todos los Ministros quieren ser Presidentes de la República: esos son los aptos. (Siseos y aplausos). Y, en cambio de todo lo que nosotros os dábamos, ¿qué nos habéis traído?—y yo quiero que la Nación alguna vez lo piense—, ¿qué nos habéis traído los aptos, si no es el desprestigio y la vergüenza internacional?

Ahora, señores, antes de terminar, y desde el momento que en estas tendencias hay ciertas alianzas que es también bueno quitarles la careta, debo decir, señores católicos, con todo el respeto y estimación personal que os tengo, señor de la Hoz, estimado paisano y amigo mío, y señor Elguero: ¿sabéis vosotros lo que pasa en esa reacción católica? ¿también sabéis lo que pasa en Jalisco? El señor Arzobispo de Guadaluajara..... (Voces: ah! ah!).

EL CIUDADANO HERNANDEZ JAUREGUI (interrumpiendo): ¡Orden!

EL CIUDADANO ESCUDERO:.....ha expedido un edicto...



EL CIUDADANO HERNANDEZ JAUREGUI (interrumpiendo): Reclamo el orden, señor Presidente.

EL CIUDADANO ESCUDERO: ¡No tiene usted derecho a interrumpir! (Aplausos y voces: no se interrumpe al orador!).

EL CIUDADANO PRESIDENTE: Tiene el señor Hernández Jáuregui el derecho reglamentario de reclamar el orden; pero me permito suplicarle deje que termine el señor Escudero.

EL CIUDADANO JAUREGUI: Lo que ordene el señor Presidente.

EL CIUDADANO ESCUDERO: Cuando uno asciende a esta tribuna, viene resuelto a todas las cosas. Mi joven y estimado amigo el señor Hernández Jáuregui, creo que va por muy mal camino. (Risas). Compañero, empieza usted su porvenir y su vida por donde otros la terminan, y esto que le digo, es la demostración más genuina y más sincera del cariño que le tengo. (Risas).

Señores, el Arzobispo de Guadalajara ha expedido un edicto excomulgando a todos los periodistas Liberales del Estado, a todos los lectores de esos periódicos, a todos los impresores de los mismos periódicos, a todos los vendedores de los mismos periódicos, y ha constituido guardias de señoras, que van hasta los cinematógrafos para ver cuáles son las vistas o *films* que estén de acuerdo con la opinión católica y cuáles no, y van casa por casa a mendigar que se anuncien en los periódicos, con el objeto de hacer una propaganda, ya no solamente católica, sino fanática. Señores, hay más. Ha estado en Guadalajara, en la Catedral, uno de los señores diz que grandes oradores del Partido Católico, y ha propugnado porque este Partido se apodere de la situación política del país; y aún hay más, y esto es exacto: los católicos en Jalisco están armados.

EL CIUDADANO ELGUERO: ¡Es falso!

EL CIUDADANO ESCUDERO: Aquí están diez y nueve paisanos que pueden atestiguar que es cierto. (Se ponen de pie algunos ciudadanos diputados). (Voces: es cierto! Aplausos, siseos y campanilla).

Después del señor Madero, después de aquel soñador demócrata.....

EL CIUDADANO ELORDUY (interrumpiendo): Pido la palabra para una moción de orden. (Aplausos).

EL CIUDADANO RENDON: Nó, nó, nó. (Aplausos).

EL CIUDADANO PALAVICINI: No se puede interrumpir al orador.

EL CIUDADANO ELORDUY: Conforme al artículo 102 del Reglamento, que dice: "Los discursos de los individuos de las Cámaras sobre cualquier negocio, no podrán durar más de media hora sin permiso de la Cámara". (Voces: bien! bien! Aplausos). Es para una moción de orden.

EL CIUDADANO PRESIDENTE. La Mesa contesta a la moción de orden del señor Elorduy, que al señor Escudero le faltan cinco minutos para la media hora. (Aplausos).

EL CIUDADANO ELORDUY: Accedo a esperar los cinco minutos; pero en el reloj del Licenciado Elorduy había pasado ya la media hora.

EL CIUDADANO ESCUDERO: Allí tenéis, señores, los resultados elocuentes de la situación actual: ¡un hombre tan honorable como el señor Elorduy quitándome la palabra! ¡Qué vergüenza! Si yo pudiera..... (Gritos).

EL CIUDADANO PRESIDENTE (interrumpiendo): Un momento, señor orador.

La presidencia reitera la súplica de mantener el orden y la compostura, porque no quiere verse obligada a recurrir a los medios que le proporciona el Reglamento respecto a las galerías.

EL CIUDADANO ESCUDERO: Debo terminar, señores diputados, desde el momento en que parece se me coarta la libertad. (Voces: nó, nó, nó).

EL CIUDADANO MOHENO: Que hable con toda libertad! (Aplausos).

EL CIUDADANO PRESIDENTE: La Mesa tiene el firme propósito de dejar la mayor libertad a los oradores, y sólo cuando el Reglamento les fije el tiempo y éste haya transcurrido, la Mesa preguntará a la Cámara si se les amplía. El señor



Escudero ha dejado transcurrir la media hora reglamentaria, la Mesa pregunta a la Cámara si se le amplía el tiempo. —Si se le amplía.

EL CIUDADANO ESCUDERO: Voy a procurar ser lo más breve posible; nosotros, en este desdichado país, hemos tenido días muy amargos; de sangrientas tragedias; no hemos tenido más que un breve momento de ensoñación democrática. ¿Cómo hemos pagado nosotros, los mexicanos, a los hombres que nos han servido? ¿Queréis que os diga cómo les hemos pagado?: los hemos sacrificado a todos, al señor Hidalgo, al señor Morelos, al señor Allende, al señor Guerrero, al señor Matamoros, al señor Ocampo, al señor Degollado, a los mártires de Tacubaya, a los mártires de Uruapan (risas), a todos los hemos sacrificado. Parece que este país está predestinado por atavismo desdichado y angustioso a sacrificarlos al ídolo de Huitzilopoztli. Alguien lo ha dicho; esa prensa que aquí no se conoce, pero que algunos sí la conocemos, lo han dicho: en la sangre de los mexicanos se encuentra redivivo el culto de Huitzilopoztli. (Risas).

No puede uno aquí levantar su voz en favor de las libertades, sin que las zarpas de la reacción inmediatamente se hinquen sobre uno. ¡Señores, da tristeza! La verdad, a veces he tenido momentos de desfallecimiento en que he creído que este país tendrá que ser sacrificado como Polonia. Qué, ¿es posible que no haya reminiscencias patrióticas? Nosotros, los liberales, a raíz de la tragedia de febrero, quisimos de buena fe ayudar al nuevo régimen, porque, antes que otra cosa, somos mexicanos; pero ¿cómo ayudarlo, señores, este nuevo régimen ha nacido con un cáncer en el estómago, con esa dualidad mortal que lo está sacrificando, que le impide hacer la paz interna y le impide tener prestigio en el extranjero? ¿cómo es posible que nosotros podamos seguir en este camino, donde vemos que detrás de esa dualidad existen los fantasmas del retroceso en sus peores formas? (Aplausos y siseos).

Yo comprendo, como decía hace un momento, que en determinados momentos de la vida de las naciones, puede existir una dictadura, deba existir una dictadura, aunque por un

término perentorio; pero nunca he podido comprender que esa dictadura se encuentre ligada con un sistema que, como el felixismo, no trae detrás de él más que la ruina de la Nación. (Voces: nó, nó, nó. Silvidos y aplausos).

Yo no tengo, personalmente, ningún motivo de inquina ni de disgusto con los hombres del régimen actual. Al General Díaz apenas lo conozco de vista; sé que él, personalmente, es una buena persona y sé que es liberal; sin embargo, nadie escapa a su destino, y los hombres tenemos una libertad muy relativa y siempre tenemos que obedecer a las tendencias y a las influencias de los hombres que nos rodean; y ¿quiénes rodean a éste? ¿quiénes? Los ricos del Jockey Club, los católicos, los arzobispos, los jesuitas. (Voces: nó, nó, nó. Aplausos). Ya es tiempo de que la Nación despierte de esta pesadilla; y si yo vengo a reclamar este trámite y a apoyarlo, es porque no quiero que mermen los individuos de nuestra Asamblea, porque si no, sería la última pérdida del régimen constitucional.

Señores, hoy en un periódico, sin duda clerical, se ha hablado de la herencia de Madero; sí, señores, nosotros somos los herederos de Madero, y yo tengo la alta honra de tomar esa bandera y enarbolar ese pendón rojo, y si acaso se salpica con las gotas de mi sangre, quedará bien salpicado. (Aplausos).





## JOSE N. MACIAS

---

Es uno de los abogados más competentes de la Cámara. Está acreditado como un fuerte constitucionalista. Fué Presidente de la Cámara en el mes de diciembre de 1912.

Es miembro del Bloque Liberal Renovador y fué Presidente de la Cámara en el mes de Diciembre.

Es orador de combate y de muchos recursos para la tribuna, aunque su pronunciación es difícil y tiene modismos, como los de decir: *diputaos*, *pais* etc., tal como los tabasqueños y los veracruzanos.

Ha trabajado mucho en la Cámara y en el Bloque.

Su más sensacional discurso fué el pronunciado para defender las modificaciones a la ley del timbre para favorecer las tarifas en las fábricas de hilados y tejidos, del cual tomamos el siguiente fragmento.

---

—EL SOCIALISMO EN MÉXICO.

“En el discurso que pronuncié en esta tribuna al ponerse a discusión, el Proyecto, como una ampliación al ditamen con que se presentó, cúpome la honra de indicar, aunque fuera de una manera muy somera el punto principal que venía a implantarse con el Proyecto que está a discusión, enfrentándonos con las dificultades que trae el problema obrero y, con



él, también el problema agrario; manifesté que todo el nervio, que todo el nudo que era preciso solucionar, estaba constituido porque en el precio de costo de un producto y el precio en que se enajena hay una diferencia, y que es la distribución de esa diferencia, la apropiación de ella, la que constituye y ha constituido en todos los países de la tierra lo que se ha venido a llamar y se llama actualmente el problema obrero.

Determinado en cada producto el importe de los precios de producción, queda pagado por una parte el capital, invertido para producirlo, los intereses de ese capital, el premio o retribución que merece la labor inteligente que dirige la empresa, y, a la vez, queda pagada también la renta de la tierra y el salario de los jornales que han contribuido a producirlo, y entonces viene esta pregunta: ¿y este mayor valor a quién corresponde, cuando han sido varios los factores de la producción? ¿a título de qué se apropia al capitalista de ese mayor valor? Y como ante esta interrogación se encuentran la miseria y la desigualdad con que son tratadas las clases obreras, la privación casi absoluta de derechos, el hambre y la miseria que las devora, las enfermedades que las corroe y la ignorancia en que viven, todas las clases sensibles se preguntan: ¿a qué título el capitalista se aplica este mayor valor, obtenido de los productos, que son efectos del sudor de todos los miserables, de los que han expuesto su vida para obtenerlos? Aquí está el punto de partida del socialismo; el socialista responde a esta pregunta: "Este mayor valor le pertenece al operario, y le pertenece, porque es el que no está retribuido, desde el momento en que la tierra y el capital están íntegramente pagados;" de manera que es un principio de justicia el que el socialista invoca para hacer reivindicación en favor de la clase que sufre. El capitalista se aplica ese mayor valor, ¿a título de qué?; a título de que es el dueño del capital, es decir, a título de que es el más fuerte, a título de que es el que hace el reparto. El divino Urueta nos decía ayer; "Ese mayor valor es un robo;" pero el socialista no se atreve a calificar así:

únicamente dice: "Es una alta injusticia que ese mayor valor se atribuya al capitalista."

El catolicismo nos ha dicho ayer, por la voz autorizada del señor Elguero, "que ese mayor valor debe distribuirse caritativamente, dándole una parte al operario para que tenga el salario familiar que le permita vivir;" y si yo estimo que no puede ese mayor valor considerarse por parte del capitalista como un robo, según nos decía el señor Urueta, tampoco creo que pueda sostenerse el socialismo católico de León XIII, proclamado desde esa tribuna por el señor Elguero, porque a mi juicio, señores diputados, todo ese mayor valor pertenece exclusivamente al obrero; por lo que debe distribuirse entero entre la clase obrera, para levantar su nivel moral intelectual y físico, trayendo a todos los hombres al festín de la riqueza pública.

Este es seguramente el primer movimiento que se hace en favor de los que sufren, éste es el primer movimiento socialista en que damos principio a la jornada para poder regenerar a toda esa clase que tiene hambre y que pide pan; y es preciso que en este primer movimiento queden precisadas las ideas, para que se defina perfectamente el horizonte y podamos trazar con toda seguridad y firmeza la ruta que debemos de seguir para llegar a la meta que nos proponemos; y es preciso que fijemos las ideas, para que científicamente determinemos los medios mediante los cuales debemos realizarlo, porque si nosotros procediéramos únicamente por medio de sentimientos, por movimientos irreflexivos, iríamos al fracaso, en vez de alcanzar el perfeccionamiento y el desarrollo de la Nación.

Yo no estoy conforme, señores diputados, con el socialismo católico de León XIII. La iglesia no ha sido ni puede ser socialista. La iglesia tiene que repugnar siempre al socialismo, porque la iglesia se separó de las ideas del Cristo del Tabor y del Calvario desde el momento en que la iglesia se hizo capitalista, y por eso la iglesia jamás pretende que el salario de los operarios y de los obreros tenga toda la recompensa y toda la amplitud que le corresponde. El Cristo del Tabor y del Calvario proclamó en alta voz, para que lo oyera el mun-



do entero, "que su reino no era de este mundo," y El, al condenar las riquezas de la tierra, dijo clara y terminantemente: "Primero pasará un camello por el ojo de una aguja que un rico entre al reino del Cielo;" y es que los ricos no se mueven por los consejos de piedad de León XIII; es que los ricos necesitan medidas severas, necesitan la aplicación de leyes económicas perfectamente fundadas, para hacerlos salir de ese baluarte de fierro en el cual se han encerrado y del cual no saldrán sino hasta que venga el socialismo a subir sobre sus almenas, como los japoneses subieron sobre los baluartes de Puerto Arturo para lanzar de allí a la Rusia. Es necesario, señores, plantear el problema como debe plantearse.

El sistema industrial actual, el capitalista opresor de la clase obrera y, en general, de toda la clase trabajadora, ese capitalismo no sucumbirá entre tanto no se haga, no se realice el ideal supremo del socialismo, que es la socialización del capital; pero para llegar a este desideratum en favor de la clase que sufre, se necesita, señores, un camino muy largo que recorrer, camino que está lleno de dificultades, que tiene obstáculos, que en cada caso se nos ha de presentar para estorbar el paso y que es preciso allanar completamente, para llegar al final de nuestro camino.

Hace un momento—lo habéis oído—decía el señor Castellot, con toda la inexperiencia de su juventud y con todos los ardores de su imaginación febricitante, por su poca edad y por sus entusiasmos juveniles, que debíamos encararnos con el problema; es como el que quiere subir a la luna y se lanza en un globo de papel para llegar a ella. Sí, señor, necesitamos, primero que nada y antes que todo, construir el medio para llegar a las alturas, y entre tanto no empecemos a trabajar, es posible que podamos dar un paso más hacia arriba para enfrentarnos de lleno con el problema: es necesario empezar con los cimientos—perdonadme la paradoja—, es necesario empezar por el principio.

Los obreros tienen hambre, los obreros no pueden vivir con el mísero salario que hoy ganan en las fábricas, y es necesario que empecemos por darles, aunque no sea toda la parte

que les corresponde, sino una mínima parte de ella. "¿Qué será para ellos una medicina homeopática?"—decía el señor Castellot, y entiendo que también lo decía el señor Trejo. "Es necesario—agregaban—aplicar el remedio con toda la eficacia y con toda la oportunidad debidas." Sí, vamos a aplicarlo; pero no se olvide que se trata de una enfermedad crónica que no puede curarse en un día y es preciso, necesario, que empecemos por lo más simple, para llegar después a la transformación de todo el cuerpo social. El socialismo no evita medidas, únicamente quiere que sean oportunas; el socialismo quiere llegar al fin; pero quiere poner los medios prácticos que lo han de llevar con toda seguridad y lo han de guiar en su camino, para no comprometer su obra. El fin que se propone el socialismo es la solución completa del problema obrero, y esto no lo conseguirá sino por la socialización del capital en favor de las clases trabajadoras; ésta es la solución final, porque entonces ya no habrá la explotación del pobre por el rico, y toda la riqueza pública se distribuirá como debe distribuirse, retribuyendo el trabajo como el trabajo merece ser retribuido; pero nacionalizar el capital social, apoderarse de los medios de producción para evitar que los beneficios vayan en favor del capitalista, ésa es la obra de mucho tiempo. Se necesita, por una parte, la capacidad del obrero, su grande ilustración, que se corrija de sus vicios, que se ilustre, y, sobre todo, que adquiera la gran virtud de la cooperación, porque es la cooperación y la coordinación de todas las voluntades lo que viene a producir la gran fuerza, que es la que determina, todos los triunfos colectivos, y todo esto es obra del tiempo; si vamos a esperar a que el operario se ponga en esa situación sin empezar a educarlo, esto no se logrará, porque no podemos esperar a educarlo si no le damos de comer y los medios necesarios para poder tener en sus ratos de ocio la expansión que ha de llevar la ilustración a su espíritu, la bondad a su corazón, para que desarrolle en él todos los grandes sentimientos que vienen a hacer de él una unidad social útil.

No es, pues, posible correr; no es, pues, posible determinar ni hacer con una sola ley y por obra de sólo nuestra vo-



luntad, la felicidad inmediata de la clase obrera. Por ahora lo posible, por ahora lo realizable, por ahora lo único que debemos hacer para que esa clase benemérita se convenza de que el Gobierno y, con el Gobierno nosotros, hemos emprendido la tarea de venir en su ayuda para redimirla en la opresión del capitalista, es que le añadan unos cuantos centavos a su jornal diario para que pueda vivir con más comodidad y tener menos hambre, para que pueda tener menos necesidad. Más adelante, cuando el operario se haya ilustrado, cuando el operario tenga una inteligencia más llena de verdad, cuando se haya retirado de los vicios, cuando sea una unidad social verdaderamente útil y productiva, cuando su labor tenga que ser retribuída grandemente; en una palabra, cuando tengamos el operario belga, que es hoy en el mundo civilizado el tipo de operario ilustrado y dichoso, entonces, señores, nuestras clases trabajadoras podrán decir que empezamos en tiempo oportuno a emprender la obra de su felicidad y que, con el auxilio de ella, podremos llegar a civilizarla.

Rectificadas así las ideas, determinado cómo la Comisión entiende la cuestión obrera y cómo la tratan los que la pretenden realizar, y demostrado también que es imposible por ahora tomar medidas tan radicales y tan honradas, como las exigen los diputados Castellot y Trejo, vamos ahora a estudiar la cuestión bajo otro punto.

Hondas, muy hondas han sido las impresiones que causó el discurso del señor diputado Zetina; la combinación de números a que Su Señoría apeló desde lo alto de esta tribuna, parece que ha suscitado dudas de algunos espíritus, que es preciso disipar; es preciso demostrar que Su Señoría está en un error perfecto y que los cálculos que ha hecho aquí no tienen más que el efecto del espejismo, para haber deslumbrado muchos ojos que no pudieron contemplar frente a frente las cifras.

Comenzó por decir Su Señoría que cuando las dificultades entre los industriales y los obreros empezaron, entonces él quiso mediar en la cuestión, entonces se acercó a los opera-

rios y los encontró con pretenciones imposibles; querían ser ellos los que administraran las fábricas, etc., etc. Se acercó después a los industriales y encontró que la mayor parte de ellos eran de mala fe y que no buscaban más que combinaciones en que pudieran favorecer sus intereses; y entonces, ¿qué hizo Su Señoría? Pues cualquiera diría: haber mediado para corregir la mala fe de los unos y las exigencias infundadas de los otros; pero no, señores, Su Señoría obtó por irse sencillamente a su casa y no volverse a ocupar del problema.

En este punto obró Su Señoría como el guasón que decía: "Si yo hubiera estado presente el día que Dios hizo el mundo, qué consejos le hubiera dado a Su Divina Majestad para corregir tantas miserias y tantos errores;" y como se le preguntara: "Y bien; ¿cuál habría sido el primer consejo que le habría dado usted?" No crear el mundo—contestó—, para no meterse en dificultades." Eso fué lo que hizo Su Señoría.

Pero luego dice Su Señoría, después de una tirada emocionante: "Aquí está la mala fe;" y cuando yo esperaba que esa mala fe saliera de todos los apuntes, como un cadáver putrefacto que los jueces de lo criminal sacan para comprobar la existencia de un delito, yo no ví salir esa mala fe para nada; la he estado esperando y Su Señoría pasó sobre ella, porque esa mala fe se evaporó en sus manos cuando creyó que iba a agarrarla para presentarla a vuestra mirada estupefacta. No; yo hago justicia a los industriales; no creo que haya habido mala fe, no creo que se haya tratado de venir aquí a buscar un subterfugio o un recurso para vender mejor los productos de su industria; no, todos tienen derecho de defenderse, porque en esa lucha del capital contra la industria, los capitalistas están en su derecho para negar, los trabajadores están en su derecho para exigir, y son los gobiernos y somos nosotros los que, estudiando el problema, podemos hacer que los unos cedan para venir a encontrarse en el justo medio, que es donde se realiza la justicia; y esto es lo que el Gobierno ha hecho. La Secretaría de Fomento, con una paciencia que merece elogios, convocó juntas y más juntas, y después de largas discusiones, logró venir a poner de acuerdo a los in-